

**INFORME PRESENTADO POR BRITO ESPINOZA CAARLOS ANTONIO
GERENTE GENERAL BAYGORRI S. A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

1.-CONSIDERACIONES GENERALES:

BAYGORRI SA, constituida bajo Ley de la Republica del Ecuador el 21 de Agosto de 1990, cuyo domicilio principal es la Parroquia Tarqui y sus operaciones consisten en la actividad explotación de bienes.

2.-CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas se reunió el 03 de Marzo del 2015 y sus resoluciones fueron:

- Aprobar los Estados Financieros del 2014
- Aprobar el Informe del Comisario del 2014

Esta decisión ha sido plenamente ejecutada por la Administración de la empresa.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES

4.1.- ADMINISTRATIVOS:

Al finalizar el año 2014 no hubo contratos de personal ya que la compañía no se encuentra en actividad.

4.2.- LABORALES Y LEGALES:

Al no existir personal en nómina, no ha existido situación que informar en el aspecto Laboral y Legal.

4.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL DERECHO DE AUTOR:

La compañía ha cumplido con las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor contempladas en la Ley de propiedad intelectual y su reglamento y demás disposiciones en lo que es aplicable.

ATENTAMENTE,



**BRITO ESPINOZA CAARLOS ANTONIO
GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 02 de Marzo del 2015